**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE GUADALAJARA 2021-2024.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día **06 seis de junio de 2024***,* se reunieron previa cita las y los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, en el salón Ex presidentas y ex presidentes situado en la planta alta de la Presidencia Municipal; ubicada en la Avenida Hidalgo #400, en la colonia Centro, en el municipio de Guadalajara; Jalisco. Lo anterior, a efecto de celebrar la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria 2021-2024, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

**BIENVENIDA.**

En uso de la vozlicenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,** presidenta suplente del Consejo manifestó: muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan, agradezco la asistencia de las y los integrantes de este órgano colegiado, así como de todas las personas presentes en esta décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, bienvenidos.

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

En el **segundo** punto del orden del día, la secretaria técnica **Claudia Araceli Herrera Oliva** titular de la Unidad de Mejora Regulatoria, procedió a tomar asistencia:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| I. Representante de la Presidencia Municipal. | Licenciada Karla Nallely Jauregui Rodríguez. | Presente. |
| II. Representante de la Jefatura de Gabinete. | Ciudadana Belinda Arreola Ayala. | Presente. |
| III. Representante de la Sindicatura. | Licenciada Dulce Yuridia Barba Martínez. | Presente. |
| IV. Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico. | Licenciado Marco Antonio Ruvalcaba García.  . | Presente. |
| V. Representante de la Coordinación General de Construcción de Comunidad. | Licenciada Dina Lomelí Pinedo. | Presente. |
| VI. Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental. | Licenciado Alejandro Murueta Aldrete. | Presente. |
| VII. Representante de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad. | Licenciado René Jiménez Hernández. | Presente. |
| VIII. Representante de la Unidad de Mejora Regulatoria. | Abogada Claudia Araceli Herrera Oliva. | Presente. |

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 numeral 6, fracción VII de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la secretaria técnica dio cuenta de la **asistencia vía remota** a través de la plataforma Google Meet de las y los siguientes consejeros:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| I. Representante de la presidencia de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. | Regidora Jeanette Velázquez Sedano. | Presente. |
| II. Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana. | Licenciado Darío Alejandro Loria Centeno. | Presente. |
| III. Representante de la Dirección General del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara. | Maestra Alejandra Guadalupe Hernández Santillán. | Presente. |
| IV. Representante de la Cámara Nacional de Comercio Guadalajara. | Licenciado Luis Ángel Sánchez Dávalos. | Presente. |
| V. Representante de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara. | Licenciada Evelyn Cortes González. | Presente. |
| VI. Representante de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. | Doctora Marysol del Río González. | ---------------. |
| VII. Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. | MBA Antonio Lancaster Jones González. | --------------- |
| VIII. Representante del Consejo Ciudadano Metropolitano de Guadalajara. | Ciudadano Piero Vega Díaz. | -------------- |
| IX. Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara | Ciudadana María Patricia López Rodríguez. | --------------- |

Por lo que, al estar presentes 13 de los 17 integrantes, se declaró **quórum legal**.

Asimismo, se dio cuenta de la asistencia del licenciado José Salvador Chávez Ferrusca, director de Estudios y Proyectos de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,** presidenta suplente del Consejo, indicó que, para dar continuidad con el siguiente punto, se procediera a dar lectura al orden del día propuesto:

**Orden del día:**

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Primer Informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

La secretaria técnica señaló que, a fin de cumplir las formalidades exigidas para las sesiones a distancia, en el caso de las y los consejeros conectados vía remota, las votaciones serían nominales, por lo que, se le preguntaría a cada uno de ellos el sentido de su voto.

Precisado lo anterior, en votación económica la secretaria técnica cuestionó a las y los consejeros presentes en la sala si era de aprobarse el orden del día propuesto, quienes se manifestaron a favor. Mientras que, en votación nominal, se consultó a los consejeros el sentido de su voto:

|  |  |
| --- | --- |
| Consejera Alejandra Hernández. | A favor. |
| Consejera Evelyn Cortes. | A favor. |
| Consejero Luis Sánchez. | A favor. |
| Consejero Dario Loria. | A favor. |

En consecuencia, el orden del día fue **aprobado** por unanimidad.

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Toda vez que el documento identificado en el punto **cuarto** del orden del día, les fue entregado con la debida anticipación a las y los integrantes del Consejo, se sometió a su consideración la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada por unanimidad.

En ese sentido, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,** presidenta suplente del Consejo, sometió a consideración y discusión el acta de la novena sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2024.

En votación económica, la secretaria técnica preguntó a las y los consejeros presentes en la sala si era de aprobarse dicha acta, quienes expresaron su afirmativa. Mientras que, en votación nominal, se consultó a los consejeros el sentido de su voto:

|  |  |
| --- | --- |
| Consejera Alejandra Hernández. | A favor. |
| Consejera Evelyn Cortes. | A favor. |
| Consejero Luis Sánchez. | A favor. |
| Consejero Dario Loria. | A favor. |

Como resultado de la votación, la citada acta fue aprobada por unanimidad.

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.**

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día, licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez** presidenta suplente, cedió el uso de la voz a la secretaria técnica para la presentación del Primer Informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

La secretaría técnica informó que uno de los compromisos adquiridos por la Unidad de Mejora Regulatoria, fue el impulsar que cada una de las regulaciones que se emitieran en el Ayuntamiento de Guadalajara contara con su respectivo análisis de impacto regulatorio (AIR) o en su caso, exención. Para esta tarea, ha sido fundamental el apoyo que ha brindado la regidora Jeanette Velázquez presidenta de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, quien ha mostrado un gran compromiso con la materia de Mejora Regulatoria, al compartir a la Unidad las iniciativas que le son turnadas para su dictaminación. Algunas de dichas propuestas regulatorias han sido sometidas a consulta pública de la ciudadanía a través del micrositio de Mejora Regulatoria.

De igual manera, se manifestó que las herramientas del catálogo municipal se encuentran actualizadas. Otro proyecto que se dio a conocer, fue la mejora a la aplicación de GuaZap, que es un chat con inteligencia artificial a través del cual se reciben reportes de los servicios públicos municipales y que ahora también se puede realizar el pago del impuesto predial.

Otro aspecto de especial importancia, es el que está trabajando la Contraloría con su trámite denuncia a una servidora o servidor público, el cual entró a reingeniería con los consultores de Jacobs & Cordova del proyecto Municipios Competitivos. Una de las recomendaciones proporcionadas por los consultores es brindar mayor transparencia a la ciudadanía en los trámites que se realizan en el municipio de Guadalajara, de tal suerte que se fortalezca la percepción de confianza. Por lo que ahora, es posible consultar de manera muy sencilla, la información relativa a las licitaciones y adjudicaciones, esto en el micrositio de la Contraloría Ciudadana Mirada Pública.

Respecto a la información que fue presentada, la licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez** presidenta suplente, consultó a las y los integrantes del Consejo si alguien deseaba hacer uso de la voz. No hubo oradores.

Hecho lo anterior, licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,** presidenta suplente del Consejo, sometió a consideración y discusión el Primer Informe de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

En votación económica, la secretaria técnica preguntó a las y los consejeros presentes en la sala si era de aprobarse dicho informe, quienes expresaron su afirmativa. Mientras que, en votación nominal, se consultó a los consejeros el sentido de su voto:

|  |  |
| --- | --- |
| Consejera Alejandra Hernández. | A favor. |
| Consejera Evelyn Cortes. | A favor. |
| Consejero Luis Sánchez. | A favor. |
| Consejero Dario Loria. | A favor. |

Como resultado de la votación, el citado informe fue aprobado por unanimidad.

**ASUNTOS GENERALES.**

En cumplimiento al **sexto punto** del orden del día,licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez** presidenta suplente, preguntó a las y los integrantes del Consejo si alguno deseaba hacer uso de la voz.

La secretaría técnica informó que, en el mes de marzo, el municipio de Guadalajara recibió la invitación del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria para participar en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2023, la cual fue aceptada por indicación del señor alcalde. La evaluación inició el 01 de abril con el levantamiento de la información y actualmente, se está en espera de que concluya el periodo con el que cuenta el Observatorio para revisar dicha información.

**CLAUSURA:**

La licenciada **Karla Nallely Jáuregui Rodríguez,** presidenta suplente del Consejo instruyó a la secretaria técnica para que elaborara el acta respectiva

Finalmente, no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, para dar cumplimiento al **último punto** establecido en el orden del día, se declaró clausurada la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara, siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día **06 de junio de 2024.**

Claudia Araceli Herrera Oliva.

**Secretaria técnica.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Jefatura de Gabinete.** | |
| Rafael Orendain Parra.  Consejero titular. | Belinda Arreola Ayala.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Sindicatura.** | |
| Maestra Karina Anaid Hermosillo.  Consejera titular. | Licenciada Dulce Yuridia Barba Martínez.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del Ayuntamiento.** | |
| Regidora Jeanette Velázquez Sedano.  Consejera titular. | Licenciado Diego Enrique Martínez Garibay  Consejero suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 06 seis de junio de 2024.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Construcción de Comunidad.** | |
| Licenciada Andrea Blanco Calderón.  Consejera titular. | Licenciada Dina Lomelí Pinedo.  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico.** | |
| Licenciado Carlos Bañuelos Barrios.  Consejero titular. | Licenciado Marco Antonio Ruvalcaba García.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.** | |
| Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez.  Consejera titular. | Licenciado Alejandro Murueta Aldrete.  Consejero suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 06 de junio de 2024.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.** | |
| Arquitecto Miguel Zarate Hernández.  Consejero titular. | Licenciado René Jiménez Hernández.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara.** | |
| Licenciada Martha Patricia Martínez Barba.  Consejera titular. | Maestra Alejandra Guadalupe Hernández Santillán  Consejera suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara.** | |
| Doctor Ricardo Villanueva Lomelí.  Consejero titular. | Licenciada Evelyn Cortés González.  Consejera suplente. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 06 de junio de 2024.

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio,**  **Servicios y Turismo de Guadalajara.** | |
| Maestro Raúl Uranga Lamadrid.  Consejero titular. | Licenciado Luis Ángel Sánchez Dávalos.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante del Consejo Directivo de COPARMEX JALISCO.** | |
| Ingeniero Raúl Francisco Flores López.  Consejero titular. | Maestro Darío Alejandro Loria Centeno.  Consejero suplente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Representante de la presidencia municipal de Guadalajara.** | |
| Juan Francisco Ramírez Salcido.  Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara. | Licenciada Karla Nallely Jauregui Rodríguez.  Presidenta suplente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 06 de junio de 2024.

|  |
| --- |
| **Invitado representante de la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.** |
| Licenciado José Salvador Chávez Ferrusca.  Director de Estudios y Proyectos de Mejora Regulatoria. |

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la décima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 06 de junio de 2024.